



SERIE
DIVULGACIÓN

Los derroteros del cuidado

Gabriela Nelba Guerrero, Karina Ramacciotti
y Marcela Zangaro
(compiladoras)



Unidad de Publicaciones
Departamento de Economía y Administración



Universidad
Nacional
de Quilmes

*Departamento de
Economía
y Administración*

Los derroteros del cuidado

Pensar el cuidado como problema social

Paula Lucía Aguilar

¿Hay algún modo de seguir luchando por la autonomía en distintas esferas, sin abandonar las demandas que nos impone el derecho de vivir en un mundo de seres por definición físicamente dependientes unos de otros, físicamente vulnerables al otro? (Butler, 2006)

Nosotras movemos el mundo, nosotras lo paramos.
(Consigna Convocatoria Paro Internacional de Mujeres, 2017)

1. Cuidar

En los últimos años, la categoría de cuidado (del inglés *care*) ha cobrado relevancia en la problematización teórica y política de la domesticidad. Circula en las protestas callejeras por las condiciones de vida y trabajo, se ha incorporado al vocabulario de recomendaciones técnicas de los organismos internacionales de desarrollo, es parte de animadas discusiones en los activismos feministas y de lesbianas, gays, transgénero, transexuales, bisexuales e intersexuales (LGTBTBI), revitaliza los debates acerca de las políticas sociolaborales y permea la producción académica de las ciencias sociales en general y de la economía (feminista) en particular. Su construcción en el debate público, como problema social, aporta el alarmante diagnóstico de una “crisis de los cuidados” y condensa elementos nodales de la reflexión sobre la reproducción de la vida, no solo en las sociedades capitalistas, sino también en sus posibles alternativas futuras (Vega y Gutiérrez, 2014).

El cuidado es vital. Todo ser humano requiere cuidados y es capaz de brindarlos en algún momento de su existencia. ¿A qué llamamos cuidados? Básicamente a todas aquellas tareas necesarias para el sostenimiento de la vida cotidiana y de su reproducción intergeneracional. El concepto de cuidado involucra tanto el conjunto de prácticas que constituyen la acción material y física de cuidar, como la preocupación, el interés, el afecto y la atención que recaen sobre aquellos que, por distintas razones, requieren de cuidados (Molinier y Legarreta, 2016). La reflexión acerca del cuidado tiene

por premisa la vulnerabilidad de la vida humana, su carácter social y, por tanto, interdependiente (Carrasco, 2001; Carrasco, Borderías y Torns, 2011). El cuidado moldea relaciones sociales y afectivas, comprende la dimensión de la intimidad personal y también involucra políticas públicas. Reflexionar críticamente acerca del cuidado supone interrogarnos acerca de lo que constituye una vida digna de ser vivida y discutir los modos en que las sociedades se organizan en torno a estas respuestas. En suma, la cuestión del cuidado condensa miradas interdisciplinarias sobre el lazo social.

Las tareas de cuidado se realizan día tras día, principalmente en los hogares –entendidos como unidad doméstica– aunque de ningún modo se limitan a sus fronteras. Tampoco se reducen al ámbito estrictamente familiar o a los lazos de parentesco. La composición de las unidades domésticas, su amplitud y definición varían entre sociedades y a lo largo del ciclo vital de sus integrantes (Jelin, 1984). Además, se despliegan tareas de cuidado en hospitales, centros de enseñanza, geriátricos y organizaciones comunitarias, con distintos grados de profesionalización y feminización. Las actividades de cuidado remuneradas en sectores como la salud, la educación y el servicio doméstico son mayoritariamente desempeñadas por mujeres.

La definición de quiénes reciben y brindan cuidados, los espacios y tiempos en los que estas tareas se realizan y la distribución de responsabilidades entre las familias/unidades domésticas, las comunidades, el Estado y el mercado van dando forma a diferentes esquemas de organización social de los cuidados (Esquivel, Faur y Jelin, 2012). En sociedades de baja provisión de servicios públicos de cuidado, como en la Argentina, la responsabilidad por estas tareas esenciales recae de manera primordial sobre las familias y dentro de ellas, en las mujeres, jóvenes y niñas (Enríquez y Marzonetto, 2016). La capacidad de trasladar o derivar las tareas en quienes puedan substituir el cuidado familiar no remunerado depende de los recursos económicos con los que se cuente y, por tanto, es diferente según la clase social de la que se trate (Rodríguez Enríquez, 2012).

Aquellas personas que cuidan a cambio de un salario pertenecen a sectores postergados de la sociedad y, en general, se encuentran en posiciones precarias en el mercado de trabajo. En muchos casos, las tareas son realizadas por migrantes recientes, sin protección alguna. Cada año, numerosas mujeres dejan sus lugares de origen en busca de mejores condiciones de vida y trabajo, realizando tareas de cuidado para terceros y dejando al cuidado de allegados a los niños, niñas y adultos dependientes de su núcleo

familiar (Pérez Orozco, 2009). Este fenómeno da lugar a lo que se conoce como “cadenas globales del cuidado”, que profundizan la precariedad antes mencionada. Una mirada atenta a la intersección entre género, clase y etnicidad es indispensable para comprender sus circunstancias y complejizar las profundas desigualdades en las que viven inmersas.

Históricamente, los feminismos han cuestionado los modos en que se organiza lo doméstico en las sociedades capitalistas —y no solo en ellas—, su división sexual del trabajo y las relaciones de poder desigual que atraviesan los hogares. La creciente y sostenida incorporación de las mujeres al trabajo fuera del hogar suscitó una profunda reconfiguración de las tareas de cuidado y con ello, su puesta en cuestión. Así, desde mediados de los años sesenta, donde otrora solo se reconocía amor, abnegación e inclinaciones naturales al altruismo conjugadas en femenino, las luchas y los escritos feministas lograron hacer inteligibles las tareas de cuidado como un principio básico de la (re)producción de la fuerza de trabajo y, por ende, de la producción de valor (Federici, 2017).

El mayor desafío teórico y político fue (y es) discutir la narrativa imperante del proceso de advenimiento de la modernidad capitalista y las consecuencias para la vida social derivadas de la separación tajante entre la unidad doméstica y la unidad productiva. La crítica feminista a la separación analítica de las esferas en las que se desarrollan la producción y la reproducción permitió desafiar las fronteras de lo público y lo privado (Rodríguez y Cooper, 2005). Dicho de otro modo, logró demostrar que la división entre esferas es artificial y que, en el ámbito doméstico, considerado privado e íntimo, también se desarrolla un proceso de producción: aquel que garantiza la disponibilidad de la mercancía fuerza de trabajo. Las tareas de cuidado en la vida cotidiana son fundamentales para que los cuerpos puedan insertarse en el mercado laboral. La producción de conocimiento sobre este tema se ha ido sedimentando por décadas hasta conformar una perspectiva analítica específica: “la perspectiva del cuidado”. Este concepto entrama tradiciones diversas de reflexión sobre la relación entre la esfera de la producción mercantil, centrada en el mercado, y la reproducción material y simbólica de la vida social.

Las tareas de cuidado constituyen un trabajo. Sin embargo, gran parte de estas actividades cotidianas y repetitivas se realizan sin ser siquiera reconocidas como tal, naturalizando su carácter no remunerado (Glenn, 2000). La remuneración y el reconocimiento como trabajo son fundamentales a la

hora de jerarquizar su función social en las sociedades capitalistas contemporáneas, cuyo funcionamiento está asentado sobre las tareas de cuidado. Al mismo tiempo, cuidar es una actividad que conlleva costos afectivos y económicos que trascienden las divisiones establecidas entre lo público y lo privado (Hochschild, 2008). Existe toda una serie de afectos presentes en las relaciones de cuidado que no suelen aflorar en los análisis y que son parte de su humana complejidad: amor, hastío, paciencia, desagrado, coerción, entrega, deseo, deber, impaciencia, manipulación e, incluso, violencia.

Es posible distinguir dentro de las tareas no remuneradas el trabajo doméstico propiamente dicho –limpieza del hogar y preparación alimentos–, el trabajo de cuidados –que tiene una dimensión relacional, de contacto con otros–, y lo que se identifica como la gestión mental de los cuidados –mantener la atención y la preocupación sobre las tareas de cuidado, aun cuando no las concretemos directamente– (Pérez Orozco, 2017). Paradójicamente, tanto las tareas de cuidado esenciales para el sostenimiento de la vida como quienes las realizan a diario sufren un proceso de desvalorización social. Esta posición subalterna alcanza incluso a cuidadoras y cuidadores que ejercen la tarea de modo remunerado y profesional, y sufren condiciones laborales desjerarquizadas y de bajos salarios, además de graves consecuencias subjetivas ¿Quién cuida a quienes cuidan?

2. Una cuestión interdisciplinaria

La construcción del cuidado como cuestión o problema social (Grassi, 2003) anuda discusiones provenientes de campos disciplinares múltiples. Desde la Economía Política de cuño feminista se propone la “Economía del Cuidado” como corriente crítica dentro de la disciplina. Esta línea incorpora las labores reproductivas no remuneradas al análisis económico, a las que el énfasis disciplinar clásico sobre el ámbito de la producción mercantil dejó de lado por considerarlas sin valor económico. La reflexión sobre el cuidado expande los límites de aquellas tareas que son consideradas trabajo, complejiza el cálculo del valor de la fuerza de trabajo e incorpora nuevos elementos al cálculo de la producción de riqueza. Asimismo, permite revisar desde una nueva perspectiva las características que adoptan los regímenes de bienestar contemporáneos (Martínez Franzoni, 2008; Pérez Orozco, 2017; Rodríguez Enríquez, 2012).

En la disputa por una economía alternativa, la Economía Social y Solidaria o la Economía Popular han ido incorporando los aportes de la Econo-

mía Feminista y de Cuidados a su reflexión, al tiempo que agregan desafíos teóricos. La superposición entre unidad doméstica y unidad productiva que se evidencia en los emprendimientos de la economía social y en la cotidianeidad de la economía popular constituye un desafío para el pensamiento económico binario que separa en esferas escindidas la producción de la vida y, por tanto, no logra captar las diferencias que tal indistinción supone para la organización del trabajo. Además, las propias definiciones del conjunto de tareas que comprende el llamado “trabajo doméstico” varían según las características y los recursos de los que disponga la unidad doméstica en cuestión (Frega, 2017). Sin embargo, está latente el riesgo de que la Economía, en sentido amplio, y la Economía Feminista, en particular, se transformen en la única grilla de inteligibilidad y comprensión de los desafíos que el debate sobre los cuidados postula para la vida social. En estos debates, de manera implícita, está la pregunta sobre qué significa una buena vida, que no se responde solo desde la ciencia económica, aunque esta provea herramientas adecuadas para la estrategia política de valorización y reivindicación de las tareas de cuidado y de quienes las realizan.

En el campo de estudios sobre política social, la agenda propuesta por la perspectiva del cuidado actualiza nudos temáticos clásicos relacionados con la domesticidad y el rol de las familias en la satisfacción de necesidades y en la provisión de bienestar. Discutir la organización social de los cuidados pone sobre la mesa la posibilidad misma de su desmercantilización –de satisfacer esta necesidad por vías no mercantiles–, establece una tensión analítica con la naturalizada responsabilidad familiar por estas tareas y requiere discutir la responsabilidad estatal. En este punto, la mirada feminista sobre las políticas sociales ha permitido revisar y complejizar las conceptualizaciones del régimen de bienestar, incorporando la organización social de los cuidados al esquema y destacando el rol de comunidades y familias en su provisión. El esquema del “diamante del cuidado” (Razavi, 2007; Daly & Lewis, 2000), con el que se complejizan estas interacciones, apunta en esta dirección analítica. La figura se refiere a un rombo que representa en forma gráfica la arquitectura de la provisión de cuidado entre cada uno de los actores involucrados –Estado, familias, mercado, comunidad– y las relaciones que sostienen entre sí.

Por su parte, en la dimensión micro del análisis de políticas sociales, la perspectiva del cuidado profundiza la indagación sobre las prácticas de cuidado comunitario, así como también las rutinas de asistencia y acompaña-

miento de distintos actores y grupos. Cabe destacar que uno de los campos pioneros y más prolíficos en la investigación acerca del cuidado es aquel que estudia los afectos, las prácticas y las consecuencias subjetivas del cuidado de enfermos y dependientes en el ámbito de la salud.

En el nivel del diseño de las políticas sociales existen elementos a revisar a la hora de poner en juego una “perspectiva del cuidado”. En los últimos años, por ejemplo, el diseño de las políticas de promoción de emprendimientos socioproductivos destinados a mujeres en situación de pobreza e indigencia con gran cantidad de hijos no ha contemplado la necesidad de servicios de cuidado al exigir cumplimiento de requisitos de asistencia educativa o capacitación laboral: básicamente, estos requisitos eran muchas veces incumplidos porque esas mujeres no contaban con quien cuide a los niños y niñas o con una mínima red de contención. Al mismo tiempo, ciertas políticas de impulso a la economía social tienden a desconocer a las cooperativas que brindan servicios de cuidado, organizadas comunitariamente como rubro en el que podrían inscribir su actividad laboral. Empero, priorizan las cooperativas de cuño productivo y, por tanto, omiten el carácter de trabajo y, por ende, la necesidad de reconocimiento y remuneración de las tareas de cuidado comunitario (Fournier, 2017). Así y todo, existen interesantes experiencias cooperativas de cuidadoras que disputan los sentidos del cuidado y de la forma cooperativa como modo de organización.

Los debates en torno al cuidado también abrevan en tópicos clásicos de la Antropología y la Sociología y aportan a su reflexión teórica. En el primer caso, a través de las Etnografías de la vida cotidiana, los lazos familiares y comunitarios, los estudios de Antropología del trabajo, Antropología económica y la conformación de la unidad doméstica y las estrategias de reproducción con perspectiva de género. En el segundo, a través de la profundización de la reflexión sobre las categorías de cuidado, trabajo productivo y reproductivo, las relaciones intergeneracionales o “ciclo de vida”, las jerarquías sociales y los procesos de estratificación social y desigualdad de género. En este sentido, los aportes de la perspectiva del cuidado permiten complejizar definiciones clásicas de pobreza por ingresos a partir de herramientas de cuantificación, como las encuestas de uso del tiempo, que habilitan la conceptualización de la llamada “pobreza de tiempo” (Esquivel, 2014), que afecta desigualmente a varones y mujeres. La distribución de las tareas de cuidado y su organización social constituyen un eje fundamental para analizar la desigualdad social contemporánea (Faur, 2014).

Por último, desde la Filosofía y el campo jurídico se propone una serie de debates en torno a una “ética del cuidado” y los deberes y derechos que involucra, destacando los aspectos éticos y normativos de la responsabilidad de cuidar a sí mismo y a los demás, sus alcances y límites. Si el cuidado es un derecho —a cuidar, a ser cuidado y al autocuidado—, ¿cómo y bajo qué circunstancias sería posible ejercer un “derecho a no cuidar”? Ubicar al cuidado en el campo de los derechos humanos a partir de las convenciones internacionales sobre la protección de los derechos del niño o de los adultos mayores implica además la posibilidad de hacer exigible su cumplimiento a los estados y su incorporación transversal a las políticas públicas (Pautassi, 2014).

Esta complejidad interdisciplinaria exige cierta atención a los procesos de viaje y traducción de las categorías y las prácticas. Tal como mencionamos al inicio, la categoría de cuidado mantiene en su significado, traducido al español, la doble dimensión de una serie de prácticas, pero también de una cierta atención y gestión mental de tareas y afectos. El proceso de traducción, sin embargo, no es solo entre idiomas diferentes, sino también entre disciplinas: ¿qué alcances y límites poseen las tradiciones de pensamiento de la Economía, la Antropología, la Sociología o el campo jurídico cuando se refieren a los cuidados? ¿Cuáles son los mecanismos de traducción que se producen al incorporarse la categoría a las políticas públicas, estadísticas o acciones concretas? ¿Qué se gana y qué se pierde en el camino? Por último, la necesidad de visibilizar los complejos procesos sociales que supone el cuidado implica, entre otras prácticas, su medición. Las diferentes técnicas de registro constituyen otro modo de la traducción fundamental: la construcción de indicadores, el agrupamiento de las tareas, el registro (o no) de la simultaneidad temporal en su realización, la revisión de los estándares internacionales de comparabilidad y la consideración de la voz de quienes las llevan a cabo.

3. Aportes y desafíos

El cuidado como problema social implica una mirada sistémica e interdisciplinaria, que pone en relación las prácticas cotidianas con elementos estructurales pero no reduce a ellas su explicación. En este sentido, recupera el foco analítico en la división sexual del trabajo para pensar los procesos de acumulación del capital, la sostenibilidad de la vida y el valor de la fuerza de trabajo. Visibiliza las formas más precarias de inserción en el mercado de trabajo, sin desatender las formas de discriminación racial o étnica, de clase

y etaria, cuestionando la desvalorización de un conjunto de tareas nodales. Desafía además el diseño de políticas públicas en virtud de su universalidad (Danani, 2017): la vulnerabilidad humana.

Al proponer la consideración de la vida y su sostenimiento diario por sobre la centralidad mercantil, intensifica la politización de la vida cotidiana como un núcleo de la transformación radical de la sociedad, sus vínculos e instituciones. Ciertamente, existe un alto riesgo de cooptación de las propuestas críticas aquí esbozadas en versiones políticamente correctas y, por lo tanto, menos radicalizadas. Como todo conocimiento situado y en perspectiva, la indagación sobre el cuidado existe, se nutre y no debería alejarse de los saberes y prácticas de las luchas feministas y de las disidencias sexuales. En ese horizonte de transformación, todo avance es provisorio.

El Paro Internacional de Mujeres, en 2017, mostró la potencia de pensar críticamente y, en la medida de lo posible, suspender la realización de las tareas de cuidado. La organización de la lucha alrededor del trabajo remunerado y no remunerado permitió visibilizar las tareas cotidianas y (re)politizar los espacios en los que se realizan. Sin embargo, una vez instalada la visibilidad del trabajo no remunerado de las mujeres, niñas y jóvenes que lo llevan a cabo, es necesario comenzar a desarmar la asimilación entre mujeres jóvenes y niñas como las personas “más adecuadas” o “naturalmente inclinadas” para cumplir con estas tareas. La estrategia de visibilización, necesaria y urgente, puede tener también efectos inesperados, como el reforzamiento del rol de cuidadora como necesariamente femenino. Esto es fundamental a la hora de ampliar las identidades y los cuerpos que pueden ocupar esas tareas y promover una redistribución social de los cuidados.

En este punto es importante romper la fragmentación de los estudios acerca del cuidado, por ejemplo, en determinados grupos sociales –niños, adultos mayores o situaciones de discapacidad o enfermedad– o profesiones –enfermería, cuidadores, entre otras– y entablar diálogos más fluidos, que permitan captar los elementos comunes y las necesidades específicas. Para ello, es clave la desfamiliarización de los análisis acerca del cuidado. No solo para dejar de considerar al ámbito familiar (nuclear o extendido) como responsable primario de los cuidados sino también para incorporar otras figuras que están presentes en las prácticas concretas del cuidado y que no se consideran como amistades, redes extendidas comunitarias y hasta grupos de afinidad religiosos o políticos, entre otros. En la comunidad LGTTBI es muy usual que quienes requieren de cuidados no estén cerca de sus núcleos fami-

liares o encuentren la estructura sanitaria especialmente hostil a sus necesidades y requerimientos específicos de salud. De esta manera, el anonimato de las grandes ciudades y las situaciones que afectan a quienes viven lejos de sus lugares de origen exigen repensar también las estrategias a considerar, tanto en la investigación como en las políticas públicas.

Estudiar las prácticas de cuidado supone indagar los modos concretos de regulación de la vida cotidiana –dispositivos, normas, tiempos y espacios– y sus alternativas. Permite ampliar la multiplicidad de las formas de vida posibles y su inteligibilidad. Al cuidar y cuidarnos es posible reproducir la “normalidad” –androcéntrica, heteronormativa y patriarcal– o resquebrajarla en disidencias. Proponer modos alternativos de organizar socialmente los cuidados implica cuestionar la relación entre el Estado y la sociedad, lo público y lo privado y los esquemas de provisión de bienestar. Asimismo, requiere de un estudio profundo de los mecanismos de construcción de las posiciones de subalternidad de quienes se encargan de aquellas tareas.

La investigación sobre cuidados tiene por delante una agenda plagada de desafíos. Es preciso ampliar y profundizar las indagaciones que nos permitan especificar los rasgos singulares que adopta el cuidado contemporáneo. Sería auspicioso que surjan trabajos situados con perspectiva de género y que, a través de estrategias metodológicas, puedan complementar técnicas cualitativas y cuantitativas. Incluso, que incorporen datos sobre salarios y distribución del tiempo; pero sería relevante también que existieran estudios sobre los sentidos atribuidos al acto de cuidar, los afectos involucrados, los objetos y elementos utilizados, sus condiciones de posibilidad material. Del mismo modo, tal como hemos dicho, es necesario vincular las discusiones académicas y universitarias con los espacios de creación y debate de alternativas. Participar en aquellos foros donde aun las perspectivas en apariencia utópicas amplían los límites de las prácticas de cuidar y la imaginación de las estrategias posibles.

Estudiar el cuidado es problematizar la reproducción de la vida cotidiana y social. Participar del debate nos exige discutir cómo se resuelve la satisfacción de las necesidades y se sostiene la vida en el capitalismo y en sus potenciales alternativas. Instalar y discutir el cuidado en la agenda pública constituye un modo potente de politización de la domesticidad. Lo privado se vuelve público. Lo personal, político.

Referencias bibliográficas

- Butler, J. (2006). *Vida Precaria. El poder del duelo y la violencia*. Argentina: Paidós.
- Carrasco, C. (2001). "La sostenibilidad de la vida humana: ¿Un asunto de mujeres?". *Mientras Tanto*, (82), pp. 43-70. Recuperado a partir de <http://www.jstor.org/stable/27820584>.
- Carrasco, C., Borderías, C., y Torns, T. (2011). *El trabajo de cuidados: historia, teoría y políticas*. Madrid, España: Catarata.
- Carrasquer, Oto, P. (2013). "El redescubrimiento de cuidados: algunas reflexiones desde la sociología". *Cuadernos de Relaciones Laborales*, vol. 31, N° 1, pp. 91-113. Recuperado de <http://revistas.ucm.es/index.php/CRLA/article/viewFile/41633/39693>.
- Daly, M., & Lewis, J. (2000). "The concept of social care and the analysis of contemporary welfare states". *The British Journal of Sociology*, vol. 51, N° 2, pp. 281-298. Recuperado de <https://doi.org/10.1111/j.1468-4446.2000.00281.x>.
- Danani, C. (2017). "Políticas sociales universales: una buena idea sin sujeto. Consideraciones sobre la pobreza y las políticas sociales". *Revista Sociedad*, N° 3, pp. 77-94.
- Enríquez, C. R. y Marzonetto, G. (2016). "Organización social del cuidado y desigualdad: el déficit de políticas públicas de cuidado en Argentina". *Revista Perspectivas de Políticas Públicas*, N° 8, pp. 105-134. Recuperado de <http://revistas.unla.edu.ar/perspectivas/article/viewFile/949/946>.
- Esquivel, V.; Faur, E. y Jelin, E. (2012). *Las lógicas del cuidado infantil. Entre las familias, el Estado y el mercado*. Buenos Aires, Argentina: IDES-UNFPA-UNICEF.
- Esquivel, V. (2014). *La pobreza de ingreso y tiempo en Buenos Aires, Argentina. Un ejercicio de medición de la pobreza para el diseño de políticas públicas*. Panamá, Panamá: PNUD. Recuperado a partir de http://www.ungs.edu.ar/ms_ici/wp-content/uploads/2015/09/POBREZA_ARGENTINA_PNUD.pdf.
- Faur, E. (2014). *El cuidado infantil en el siglo XXI: mujeres malabaristas en una sociedad desigual*. Buenos Aires, Argentina: Siglo Veintiuno Editores.
- Federici, S. (2017). *Revolución en punto cero: trabajo doméstico, reproducción y luchas feministas*. Madrid, España: Traficante de Sueños.
- Fournier, M. (2017). "La labor de las trabajadoras comunitarias de cuidado infantil en el conurbano bonaerense ¿Una forma de subsidio de 'abajo hacia arriba'?". *Trabajo y*

- Sociedad*, N° 28, pp. 83-108, Santiago del Estero, Argentina. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/3873/387349334005.pdf>.
- Frega, M. (2017). "Trabajo doméstico en la economía popular: aportes para su definición". Ponencia presentada en las X Jornadas de Economía Crítica. Los Polvorines.
- Glenn, E. N. (2000). "Creating a Caring Society", *Contemporary Sociology*, vol. 29, N° 1, pp. 84-94. Recuperado de <https://doi.org/10.2307/2654934>.
- Grassi, E. (2003). *Políticas y problemas sociales en la sociedad neoliberal: la otra década infame* (1a ed.). Buenos Aires, Argentina: Espacio.
- Hochschild, A. R. (2008). *La mercantilización de la vida íntima. Apuntes de la casa y el trabajo*. Buenos Aires, Argentina: Katz.
- Jelin, E. (1984). "Familia y unidad doméstica: mundo público y vida privada". Recuperado de http://www.cedes.org/publicaciones/documentos/Est_c/Est_c1984,4.pdf.
- Martínez Franzoni, J. (2008). *¿Arañando bienestar? Trabajo remunerado, protección social y familias en América Central* (1a ed.). Buenos Aires, Argentina: CLACSO.
- Molinier, P. y Legarreta, M. (2016). "Subjetividad y materialidad del cuidado: ética, trabajo y proyecto político". *Papeles del CEIC, International Journal on Collective Identity Research*, vol. 1, N° 1, pp 1-14.
- Pautassi, L. (2014). "Del 'boom' del cuidado al ejercicio de derechos". *Sur. Revista Internacional de Derechos Humanos*, vol. 13, N° 24, pp. 35-42.
- Pérez Orozco, A. (2009). "Miradas globales a la organización social de los cuidados en tiempos de crisis II: ¿Qué retos políticos debemos afrontar?". Flacso Andes. Recuperado de <http://www.flacsoandes.edu.ec/agora/miradas-globales-la-organizacion-social-de-los-cuidados-en-tiempos-de-crisis-ii-que-retos>.
- Pérez Orozco, A. (2017). *Subversión feminista de la economía: aportes para un debate sobre el conflicto capital-vida*. Madrid, España: Traficantes de Sueños.
- Razavi, S. (2007). "The Political and Social Economy of Care in a Development Context Conceptual Issues". *Research Questions and Policy Options*. Recuperado de UNRISD <http://www.unrisd.org/80256B3C005BCCF9>.
- Rodríguez Enríquez, C. (202). "La cuestión del cuidado: ¿El eslabón perdido del análisis económico?". *Revista de la CEPAL*, N° 106, pp. 23-36. Recuperado de <https://www.cepal.org/es/publicaciones/11524-la-cuestion-cuidado-eslabon-perdido-analisis-economico>.

Rodríguez, D. y J. Cooper (2005). *El debate sobre el trabajo doméstico*. Antología. México, México: Universidad Autónoma de México.

Vega, C. y Gutiérrez, E. (2014). "Dossier: Nuevas aproximaciones a la organización social del cuidado. Debates latinoamericanos". *Íconos: Revista de Ciencias Sociales*, N° 50, pp. 9-26. Quito: Flacso. Recuperado de <http://revistas.flacsoandes.edu.ec/iconos/article/view/1425>